ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Asunción, 30 de agosto de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. MODIFIQUESE en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las Etapas y Plazos en las fechas para la presente licitación. El precio referencial de los ítems 1 al 39; 41 al 45 y 47 -49.

2. MODIFIQUESE las Especificaciones Técnicas de la Sección III Requisitos de Los Bienes y/o Servicios Requeridos, en los ítems 1-3-5-6-16-17-19-23-26-29-30-31-33-34-35-37-40 y 41.

ITEM N° 1 VENTILADOR PULMONAR
1 Datos Generales
Ventilador pulmonar invasivo y no invasivo para pacientes: pediátricos y adultos
Marca:
Modelo:
Origen:
Normas: CE o su equivalente en el MERCOSUR
Normas de calidad: ISO 13485
2 Características Técnicas
Ventilador pulmonar para pacientes: pediátricos y adulto de alta complejidad con nebulizador electrónico con monitor color
Pantalla del tipo sensible al tacto, color, con tamaño mínimo de 12 pulgadas (30.48centimetros) diagonal, como mínimo.
Resolución de 1024x768 píxeles o mejor
Ventilación Invasiva:
Control por Volumen (VC)
Control por Presión (PC)
Presión Regulada con Volumen Controlado (PRVC)
Presión de Soporte (PSV)
Modo Ventilación mecánica intermitente y sincronizada (SIMV)
Modo Presión Continua y Positiva en las vías aéreas con Presión de Soporte (CPAP + PSV)
Sensibilidad por flujo (trigger por flujo)
Ventilación No Invasiva:
En la Ventilación No Invasiva, compensación de fugas automática de hasta 60LPM o mayor. Para evitar fugas a través de la máscara facial.
Ventilación no invasiva con Control por Presión
Ventilación no invasiva con Presión Soporte
Ventilación no invasiva por Alto Flujo para depuración mucociliar y lavado del espacio muerto anatómico.
Ventilación no invasiva con configuración del flujo de desconexión en: bajo, alto y apagado.
Test automático de detección de fugas de todo el circuito respiratorio, para evitar falsos disparos o trigger por flujo.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Compensación automática de la compliancia de todo el circuito paciente.
Debe contar con Flujo a demanda, optimización del flujo inspiratorio a través de la regulación automática realizada por el ventilador de acuerdo con la necesidad de flujo del paciente.
Debe permitir el ingreso de datos del paciente para la visualización del peso corporal ideal.
Visualización simultánea de tres (03) curvas en tiempo real: Presión x tiempo, Flujo x tiempo, Volumen x tiempo. De forma que cualquier variación en la mecánica pulmonar pueda ser detectada en alguna de estas curvas.
Las curvas deben poseer curvas dinámicas que ilustren los efectos de los cambios a ser realizados al ajustar los parámetros ventilatorios
Lazos de: Presión x Volumen, Presión x Flujo y Flujo x Volumen
Posibilidad de visualización de números grandes de parámetros
Tendencias de hasta 72hs de todos los parámetros monitorizados o mejor.
Micronebulizador electrónico incorporado, con tecnología microbomba, con programación desde la pantalla principal del ventilador. Modos de funcionamiento: por tiempo, contínuo y apagado. No debe modificar el volumen corriente del ventilador.
Temporización de la Preoxigenación y postoxigenación para aspiración traqueal. Con parada e inicio automático de la ventilación durante el procedimiento de aspiración traqueal sin activación de alarmas.
Ajuste del FiO2 en la preoxigenación y la postoxigenación.
Ventilación de back up o de respaldo ante una condición de apnea con parámetros básicos, configurables por el usuario

Valores Medidos:

Volumen corriente inspirado y espirado
Presión Pico
Presión Plateu
Presión Media
Volumen minuto inspirado
Volumen minuto expirado
Volumen minuto expirado espontáneo
PEEP
Frecuencia respiratoria
Respiraciones espontaneas
Porcentaje de fugas en Ventilación no Invasiva
Trabajo respiratorio del paciente
Trabajo respiratorio del equipo de ventilación
Índice SBI (Indice de Respiración poco profunda)
Compliancia estática
Compliancia dinámica
Elastancia
Resistencia inspiratoria
Resistencia espiratoria
FiO2
Índice P0.1
Tiempo restante de la batería
Horas de funcionamiento del ventilador
Presión de suministro de aire comprimido y oxígeno
Monitorización de la relación entre el Volumen Corriente/Peso Corporal Ideal (mL/kg)
Todos los valores medidos deben ser convertidos en tendencias y poder ser exportados a través de un puerto USB o mejor.

Parámetros programables:

Volumen Corriente de 20 a 2000mL o mejor rango
Flujo inspiratorio de 0 a 200LPM o mayor
Presión inspiratoria de 0 a 95cmH2O o mejor rango.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Tiempo inspiratorio: 0,1 a 5seg o mejor rango
Volumen minuto inspiratorio 0,5 a 50LPM o mejor rango
Frecuencia respiratoria de 1 a 150 rpm; o mejor rango
Sensibilidad: disparo por presión en cmH2O y por flujo en LPM o en porcentaje del flujo base
PEEP: 1 a 50 cm H2O; o mejor rango
Presión soporte: 0 a 90 cm H2O; o mejor rango.
Relación I:E directa de 1:10 e invertida de 4:1, o mejor rango;
FiO2: de 21% a 100% con mezclador electrónico incorporado.
Finalización de la inspiración en PSV (porcentaje del flujo máximo) 5% a 70% o mejor rango
Tiempo de pausa: en segundos o porcentaje del tiempo de la respiración
Retardo inspiratorio de 0 a 0,4 seg o mejor rango
Pausa o prolongación inspiratoria: 0 a 30 seg o mejor rango
Pausa o prolongación espiratoria: 0 a 30 seg o mejor rango
Botón de respiración manual
Oxígeno al 100%: durante 1 minuto
Tiempo de apnea: 5 a 45 seg o mejor rango

Alarmas:

1. Las alarmas deben ser audiovisuales. Con tres niveles de prioridad con códigos de colores.
2. Presión vía aérea alta
3. Presión via aérea baja o desconexión del paciente.
4. Apnea
5. Frecuencia respiratoria alta/baja
6. Volumen minuto expirado alto/bajo
7. Baja presión de entrada de gas o gases
8. Presión espiratoria alta/baja
9. Falta de energía
10. FiO2 alto/bajo
11. Batería baja
12. Botón de silenciar alarma

Accesorios por cada ventilador:

Una (01) manguera para Aire comprimido para la conexión a gases medicinales con conectores que utiliza el hospital actualmente.
Dos (02) circuitos pacientes pediátrico/adultos, reutilizables autoclavables de 22mm.
Un (01) cable de alimentación padrón europeo
Un (01) brazo articulado para soporte del circuito paciente, original del fabricante.
Un (01) carro de transporte con cuatro ruedas (dos con frenos), original del fabricante.
Cuatro (04) sensores de flujos exhalatorio externos reutilizable y autoclavable (en caso que necesite)
Cuatro (04) membranas de válvula de exhalación reutilizable y autoclavable (en caso que necesite)
Cuatro (04) tapas o cubiertas de válvula de exhalación reutilizable y autoclavable (en caso que necesite)
Cuatro (04) reservorios o trampas de agua exhalatorias, reutilizables y autoclavables (en caso que necesite)
Veinte (20) filtros bacterianos exhalatorios, reutilizables y autoclavables (en caso que necesite)
Diez (10) máscaras faciales reutilizables y autoclavables para ventilacion no invasiva, tamaño adulto. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo de 22mm.
Se deben incluir todos los accesorios necesarios para la conexión y utilización del micro nebulizador electrónico y el humidificador.

Otras especificaciones

Debe poseer turbina o compresor internos, sin conexiones externas, que garantice el suministro de aire comprimido. El nivel sonoro producido no debe ser superior a 60dB.
Presión de entrada del Oxígeno de 2,0 a 5,5bar o mejor rango.
Posibilidad de actualización del software a una versión mejorada y transferencia de datos a través de puerto USB o mejor

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Almacenamiento de mínimo 25 capturas de pantallas o mejor. Exportables a memoria externa.
Almacenamiento de grabaciones de video para registro de curvas y parámetros. Como mínimo 25 grabaciones de video o mejor. Exportables a memoria externa.
Las capturas y grabaciones de video deben exportarse y transferirse a través de una memoria USB o mejor.
Alimentación eléctrica de 220V±10%, 50Hz .
Con batería interna recargable. Autonomía mínima de 120 minutos. Debe indicar el tiempo restante de energía, cuando funciona a batería.
Conmutación automática a alimentación por batería interna ante falta de alimentación eléctrica externa.
Protección contra líquidos y polvo IP21 o mejor
Idioma paneles: español u otro idioma con el lenguaje pictórico correspondiente.
Software de mantenimiento que permita hacer diagnóstico y ajustes del equipo por medio de PC
Monitoreo de la vida útil del sensor de oxigeno que permita mostrar el valor del mismo
Opción de Capnografia volumétrica y SPO2 .
Que permita el uso de óxido nítrico.
Protocolo HL7 de comunicación y posibilidad de central de monitoreo.
Un (01) año. La garantía debe cubrir, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser substituido por uno nuevo.

ITEM N° 3 LARINGOSCOPIO PEDIATRICO
Instrumento rígido para visualizar directamente la laringe, con posibilidad de realizar una intubación endotraqueal.
Mango:
Fabricado en metal no corrosivo o inoxidable
Superficie antideslizante o rugosa
Compatibilidad entre hojas y mango según norma ISO 7376 (Sistema Verde)
Mango diseñado para ser utilizado con baterías alcalinas tipo C.
Al menos el cilindro externo deberá ser auto clavable.
Iluminación:
Fibra óptica integrada a las hojas
Luz blanca del tipo LED integrada al mango
Vida útil prolongada de la lámpara LED
Hojas:
Construidas en acero inoxidable
Esterilizable en autoclave a vapor.
Compatibilidad entre hojas y mango según norma ISO 7376 (Sistema verde)
1 (una) hoja curva tamaño 0
1 (una) hoja curva tamaño 1
1 (una) hoja curva tamaño 2
1 (una) hoja curva neonatal adicionada al equipo pediátrico
Una o Doble bombilla led integrada al mango para máxima iluminación.
Certificación Certificado FDA americana o Certificado CE. ISO 13485
ISO 13485
Accesorios:
Incluir por cada equipo baterías alcalinas en cantidad necesaria para su funcionamiento.
Incluir por cada equipo estuche rígido para guarda y transporte
Garantía de 12 meses como mínimo.

ITEM N° 4 LARINGOSCOPIO ADULTO
Instrumento rígido para visualizar directamente la laringe, con posibilidad de realizar una intubación

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

endotraqueal.
Mango:
Fabricado en metal no corrosivo o inoxidable
Superficie antideslizante o rugosa
Compatibilidad entre hojas y mango según norma ISO 7376 (Sistema Verde)
Mango diseñado para ser utilizado con baterías alcalinas tipo C.
Al menos el cilindro externo deberá ser auto clavable.
Iluminación:
Fibra óptica integrada a las hojas
Luz blanca del tipo LED integrada al mango
Vida útil prolongada de la lámpara LED
Hojas:
Construidas en acero inoxidable
Esterilizable en autoclave a vapor.
Compatibilidad entre hojas y mango según norma ISO 7376 (Sistema verde)
1 (una) hoja curva tamaño 3
1 (una) hoja curva tamaño 4
1 (una) hoja curvo tamaño 5
Una o Doble bombilla led integrada al mango para máxima iluminación.
Certificación Certificado FDA americana o Certificado CE. ISO 13485
Accesorios:
Incluir por cada equipo baterías alcalinas en cantidad necesaria para su funcionamiento.
Incluir por cada equipo estuche rígido para guarda y transporte
Garantía de 12 meses como mínimo.

ITEM N° 5 BALANZA PEDIATRICA
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA, AÑO DE FABRICACIÓN.
Balanza pediátrica, mecánica, métrica con base o soporte o plataforma para la bandeja de pesaje.
Material: Debe incluir la bandeja o plato para pesaje. La totalidad de la balanza debe estar revestida de material o pintura resistente a la suciedad (de fácil limpieza). Debe contar con traba de seguridad para la aguja.
Escala de medición: Capacidad: desde 0 gramos hasta un máximo entre 16 y 20 Kilos. Precisión de 10 g. Una sola escala de medición. En Kilogramos (Kg)
Sistema para el calibrado de la balanza: Este sistema debe ser de fácil manejo: debe permitir que la balanza se calibre en forma manual, sin necesidad de ninguna herramienta.
Dimensiones: Platillo con adecuada estabilidad, de aproximadamente **55cm x 32 (+/- 3cm).**
Peso de Balanza: Liviano pero resistente (aprox. De 6 a 7 kg.)
Accesorios: Manual de operación y servicio en español.
Certificación Certificado FDA americana, Certificado de calidad CE, ISO 13485 (al menos 2 de ellas).

ITEM N° 6 OXIMETRO DE PULSO
Construcción acorde a normas internacionales de calidad: **ISO 13485, FDA, CE (al menos 2 de ellas)**. Pantalla: LCD de 128 x 64 puntos de matices o mejor, visualización simultánea de valores numéricos y curva de pletismografía, visualización en tiempo real, apagado automático con función de ahorro de energía. Medición de saturación de oxígeno (SPO2) y ritmo de pulso (PR). Con capacidad para almacenaje de datos de al menos 200 horas. Posibilidad de transferir información a PC para visualización, revisión e impresión del historial del paciente. Tendencia gráfica de al menos 10 minutos. Alarma audible y visual. Mediciones de parámetros: SPO: Rangos: 0 – 100% / Exactitud en adultos y pediátricos: ±2 dígitos (70 – 100%) / en Neonatos ±3 dígitos (70- 100%). Resolución: 1% PR: Rangos: 30 – 254 bpm, exactitud ±3 dígitos, resolución: 1 bpm. Nivel de protección IPX2. Dimensiones: 170mm x 80mm x 40mm, o menor. Peso: 200gr (sin batería), o menor. Con cargador de mesa o pared. Alimentación del cargador: 200V. Baterías recargables. La oferta debe incluir: un oxímetro de pulso, un

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

cargador de mesa o pared, un juego o set de batería recargable, un sensor de SpO2 adulto, un sensor SpO2 pediátrico, un sensor SpO2 neonatal.

ITEM N° 16 CARDIOTOCOGRAFO
MONITOR FETAL ANTEPARTO, Compacto y liviano, portátil.
Con Alta sensibilidad en el transductor de 1MHz
Doble doppler simultaneo.
Diseño ergonómico. FHR
Doppler Dual Pulsado
Frecuencia de Ultrasonido: 1 MHz
Intensidad: 10mW/cm2 o más
Rango de FHR: 50 240bpm
Fidelidad de FHR: 2% del rango
FM
Movimiento Fetal Dual
UC
Tipo external
Frecuencia que responde: DC 0.5 Hz
Rango de referencia de control de medición: 0 – 999 unidades.
PRINTER
Cabezal térmico
Velocidad de impresión: 1, 2, 3 cm/min.
DISPLAY
7Segmentos LED
3 Canales (FHR I, FHR II, UC) SONIDO
Sonido Doppler
Sonido de Alarma
Sonido de Información
PROGRAMACION
Alarma de valores máximo y mínimo
Velocidad de impresión y contraste
EXTERNAL LINK
RS -232C
FUNCIONES
Función de marca
Función Offset FHR II
Función de auto impresión
POWER
Entrada: AC 100 240 V (50/60Hz)
Salida: DC 16 V, 2.8A
Consumo: 80VA
ACCESORIOS ESTÁNDAR
Transductor Ultrasonido Doppler 02 unidades.
Transductor UC 01 unidad.
Señalador de eventos 01 unidad.
Papel para Printer 02 unidades. Adaptador y cordón de corriente 01 unidad.
Gel para ultrasonido 01 unidad.
Cinturón para transductor 03 unidades.
Manual de operación 01 unidad.
Normas internacionales de calidad: FDA, CE, ISO 13485 (al menos 2 de ellas).

ITEM N° 17 DETECTOR FETAL
Detector de ritmo cardíaco fetal con pantalla de cristal líquido que muestra la forma de onda del corazón

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

fetal, que puede satisfacer los requisitos de los exámenes obstétricos de rutina.

Debe ser:

1. Ligero y fácil de usar;
2. La pantalla LCD de 2,0 pulgadas que muestre el valor FHR, forma de onda del corazón fetal, volumen, estado de la batería;
3. contar con Tres modos de medición: Recuento de tiempo real, medio y manual;
4. Recargable

DEBE CONTAR CON LO SIGUIENTE:

1. Altavoces internos e interfaz de salida de sonido;
2. Sonda de ultrasonido de alta sensibilidad
3. Detección e indicación de la sonda apagada;
4. brillo y volumen ajustables;
5. Indicador de baja potencia;
6. Apagado automático

Normas internacionales de calidad: FDA, CE, ISO 13485 (al menos 2 de ellas).

ITEM N° 19 ELECTROCARDIOGRAFO
GRABADOR DE HOLTER
Datos Generales
Descripción: Monitor Electrocardiográfico Ambulatorio
(Holter Cardíaco)
Datos proveídos por el oferente Marca :Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Normativas
Normas de calidad generales: ISO 13485. e Certificación FDA
Características
Cantidad de canales ECG: 3 (tres). Uno de los canales debe permitir la detección de picos de marcapasos
Resolución de conversión A/D: muestreo de Bits 8/10/12/16
Tiempo de grabación / Duración del Servicio: 24~96 horas
Medio para registro: Tarjeta de memoria de estado solido fija o removible.
Capacidad de memoria: hasta 2GB para almacenar los datos durante el tiempo máximo de grabación que permita el equipo.
Cable paciente ECG Snap-on compuesto de 5 vias. Cantidad: 2 (dos) por cada equipo
Frecuencia de muestreo: 125 a 1024 muestras por segundo
Respuesta en frecuencia: 0.05 ~ 40HZ
Marcador de eventos: esta función permite examinar, revisar y eliminar eventos de ECG que el programa detecta y almacena durante el análisis.
Traspaso de la información a la estación de trabajo por medio de interfaz u otro método
Funcionamiento con 01 (una) Batería AAA recargable. Se incluye por cada equipo 2 (dos) pares de baterías para su funcionamiento. La autonomía de las baterías incluidas permite el tiempo máximo de grabación.
Cargador de batería externo, para la recarga de todas las baterías necesarias para el funcionamiento del equipo en forma simultánea. Cantidad: 1 (uno) por cada equipo
Peso 80 gramos o más, incluida la batería
Electrodos de superficie descartables, cantidad: 120 (ciento veinte) por cada grabadora

ITEM N° 23 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO
Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para medir. Registrar y desplegar signos vitales de pacientes.
Datos proveídos por el oferente: Marca; Modelo; Origen; Dirección web del fabricante:
Normativa
Normas de calidad específicas: CE
Normas de calidad generales: ISO 13485

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Características

Monitor modular
Pantalla de 15 pulgadas como mínimo
Pantalla a colores mediante tecnología LCD
Manipuleo y control directamente al menos por pantalla táctil o control rotatorio
Conectividad a la red monitoreo. (conexión con cables y/o sin cables)
Salida analógica de EC o sincronía para desfibrilación
Despliegue de al menos 8 curvas fisiológicas, simultáneamente que muestren en la pantalla las 7 derivaciones de ECG
Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario y análisis de curvas en alta resolución con valores numéricos.
Capacidad de almacenamiento de eventos.
Diseñado para pacientes adultos.
Interfaz, menú y mensajes en español.
Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original.
Función o perfil de cálculos hemodinámicos.
Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares de oxigenación
Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica si se encuentra instalado en una central de monitoreo.
Capacidad de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7
Alimentación eléctrica: 220 V CA +/- 10% /50 Hz, con cable de alimentación de acurdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schucko). Con batería de al menos 60 minutos o fuente de alimentación alternativa que garantice alimentación eléctrica durante 60 minutos como mínimo
Los monitores deben contar con espacio (rack o conexiones de acuerdo a la tecnología del fabricante) para agregar posteriormente otros módulos de parámetros sin necesidad de hacer ningún cambio en el hardware ni el software.

PARAMETROS

ECG:

Despliegue simultaneo de al menos 2 curvas
Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 7 derivaciones
Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas
Detección de por lo menos 10 arritmias
Despliegue numérico de frecuencia cardiaca
Protección contra descarga de desfibrilador
Detección de marcapasos
SPO2
Curva de pletismógrafo
Despliegue numérico de saturación de oxigeno
Índice de pulsatilidad/opcional
Respiración
Curva de respiración
Despliegue numérico de frecuencia respiratoria

Temperatura:

Despliegue numérico de al menos dos temperaturas
Medición de la diferencia de temperatura

Presión no invasiva:

Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)
Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo

Presión invasiva

Al menos dos canales
Etiquetado del sitio de medición
Medición de variación de volumen sistólico (VVS) o variación de presión de pulso (VPP) en porcentaje

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

de forma automática (opcional)
Alarmas
Alarma audible y visible, priorizadas en la menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior o inferior de los parámetros
Saturación de oxigeno
Frecuencia cardiaca
Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica, media)
Temperatura
Frecuencia respiratoria
CO2
Presión invasiva
Alarma de apnea
Alarma de arritmia
alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor
Con silenciador de alarmas
Accesorios
Dos cables troncales y cinco sensores tipo dedal, reusables, para oximetría del pulso
Cinco sensores reusables de temperatura (de piel o superficie) por cada canal
Diez Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva
Cinco Adulto mediano, cinco Adulto grande,
Dos mangueras con conector para los brazaletes
Dos cables troncales y cinco cables de paciente para ECG de tres puntas
Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 5 o más puntas para despliegue simultáneo de las 7 derivaciones para calidad diagnóstica
Para medición de la presión invasiva incluir al menos: dos cables troncales para transductor y diez kits de transductores descartables por cada canal.

ITEM N° 26 - FLUJOMETRO DE OXIGENO
Con conexión niples o similar con rosca metálica y vaso de humidificador
0 a 15 litros por minutos.
Certificación FDA, ISO 13485 o MERCOSUR

ÍTEM N° 29 CAMILLA HIDRAULICA / NEUMATICA DE PACIENTE
Camilla hidráulica / neumática del paciente: camilla de traslado. Normas de calidad FDA o Ce o JIS (al menos uno de ellos), ISO 13485. Capacidad de carga 200kg o más. Superficie de la camilla rígida. Dos columnas verticales de elevación. Medidas del sector paciente: 180 cmt x 60cmt (como mínimo). Dimensiones de la camilla (con barandales arriba): Longitud total 215cmt, ancho total 95cmt (o menos). Barandales laterales colapsables, plegables o abatibles. Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina. Ruedas antiestáticas o conductivas de 15cm como mínimo. Sistema de frenado y direccionamiento centralizado con quinta rueda para transporte (con tres posiciones: freno, dirección y libre), con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla. Movimientos ajustables en forma hidráulica o neumática: Trendelembrug de 12° como mínimo. Trendelemburg inverso de 12° como mínimo. Sección de espalda o Fowler que cubra el rango de 0° a 65° como mínimo, ***Altura 69cm (o menos)*** y 85cm (o más), **con recubrimiento superficial anti microbiano con iones de plata.** Debe contar con: colchón de 10cm de espesor como mínimo, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego, de la misma marca de la camilla y dimensiones de acuerdo al modelo. Cinturones de sujeción para el paciente (al menos dos). Capacidad de colocar porta sueros en las cuatro esquinas (incluir soporte telescópico o de altura variable). Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

ÍTEM N° 30 CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
Descripción general: Cama de internación eléctrica para cuidados críticos.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Datos proveídos por el oferente
Marca:
Modelo:
Origen:
Dirección Web del fabricante:

Criterios de evaluación

Normativas Cumple Parámetros Folio
Normas de calidad específicas: CE
Normas de calidad generales: ISO 13485.

Características

Estructura metálica con tratamiento en pintura epóxi-poliéster horneada anticorrosiva y antiestática.
Capacidad de soporte de peso de 240 kg como mínimo.

Dimensiones totales de la cama con cabecera, piecera y barandales arriba, incluyendo protectores.

Longitud máxima 250 cm.
Ancho máximo 100 cm.

Dimensiones de la superficie del paciente.

Longitud mínima 200 cm.
Ancho mínimo 90 cm.
Cubierta radio transparente y soporte para chasis de RX con posibilidad de realizar RX en posición sentada y uso de arco en C
Barandales laterales abatibles, dos barandales en sección de cabeza y dos en sección de pies.
Barandas de cabecera y piecera desmontables.
4 (cuatro) ruedas de 15 cm de diámetro como mínimo.
Sistema de frenado y direccionamiento centralizado para transporte. Con tres posiciones: freno, movimiento en línea recta con giro y libre para movimiento en cualquier dirección. Con control para pie.
Capacidad de colocación de portasueros.
Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.
Porta historial clínico desmontable y abatible colocado en la piecera.
Esquineros parachoques para evitar golpes en la estructura de la cama.

Posiciones

Altura ajustable (medido de la plataforma de la cama al piso, sin colchón).
Altura mínima 49 cm o menos.
Altura máxima 88 cm o más.
Elevación de la sección de espalda: Rango de 0° a 65° como mínimo.
Trendelenburg.: Rango de 0° a 13° como mínimo.
Trendelenburg inverso: Rango de 0° a 13° como mínimo.
Sección de rodilla: Rango de 0 a 20° como mínimo.
Sistema de RCP mecánico y eléctrico.
Sistema de bloqueo de los movimientos eléctricos.
Indicador integrado de inclinación de la sección de espalda y trendelemburg.
Posición de silla para el paciente.
Posiciones Fowler, vascular, cardiaco, inclinación lateral.

Colchón

Colchón pasivo bidenso de espuma de poliuretano de la misma marca de la cama, el oferente deberá presentar un certificado que los colchones son de la misma marca de la cama ofertada.
El colchón deberá ser de tamaño de acuerdo a la forma y tamaño de la cama.
Que soporte un peso de 220 kg como mínimo.

DIRECC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Adecuada para realizar procedimientos de RCP.
Antihongo, antimicrobial activo y pasivo, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego. Presentar certificado de calidad de cumplimiento de normativas del colchón de CE MDD 93/42/EEC Clase, Dispositivos Médicos, **ISO/TS16949**
Sistema de fijación del colchón que evite desplazamientos.
Material de elaboración del colchón libre de latex.
Espesor mínimo de 16 cm**. Variación de +/-2cm por lo menos**
Un colchón por cada cama.
Alarmas
Alarma sonora y luminosa de falta de energía eléctrica de red.
Alarma sonora y luminosa de batería baja. Con posibilidad de silenciado.
Otros requerimientos
Batería de respaldo en caso de falla eléctrica para todos los movimientos.
Postes de altura variable para soluciones intravenosas. Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo.
Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la cama.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).
Otros requerimientos
Batería de respaldo en caso de falla eléctrica para todos los movimientos.
Postes de altura variable para soluciones intravenosas. Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo.
Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la cama.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).

ITEM N° 31 CAMA MANUAL PARA PACIENTE
Descripción general: Cama de internación articulada.
Datos proveídos por el oferente
Marca: Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Criterios de evaluación
Normativas Cumple Parámetros Folio
Normas de calidad específicas: **CE o FDA**
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características
Estructura metálica con tratamiento en pintura epoxi poliéster horneada anticorrosiva y antiestática.
Capacidad de soporte de peso de 220 kg como mínimo.
Dimensiones totales de la cama con cabecera, piecera y barandales arriba, incluyendo protectores.
Longitud máxima 240 cm.
Ancho máximo 105 cm.
Dimensiones de la superficie del paciente.
Longitud mínima 200 cm.
Ancho mínimo 90 cm.
Cubierta radio transparente y soporte para chasis de RX.
Barandales laterales abatibles.
Barandas de cabecera y piecera desmontables.
4 (cuatro) ruedas de 12 cm de diámetro como mínimo.
Sistema de frenado y direccionamiento centralizado para transporte.
Capacidad de colocación de porta sueros en los cuatro vértices de la cama.
Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.
Asas para traslado y movimientos de la cama rebatibles.
Porta historial clínico desmontable y abatible colocado en la piecera.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Esquineros parachoques para evitar golpes en la estructura de la cama.
Estructura dividida en 3 (tres) secciones como mínimo: Dorso, sentadera y piernera.
Posiciones
*Ángulo de elevación del respaldo: 75 ° ± 10 °
*Ángulo de elevación de rodilla : 35 ° ± 10 ° Ajuste de altura (sincolchón): 460-715mm Trendelenburg: 12 ° Trendelenburg invertido: 12 ° Accesorios: riel lateral , 6 personas, tipo plegado con bloqueo de seguridad (Color opcional: azul / beige). 2 Atril portasueros con 2 ganchos , 2 * soportes de drenaje de plástico, Con*RCP manual*Con Colchon de 16cm y Escalera de dos peldaños
Colchón
Colchón pasivo bi denso de espuma de poliuretano de la misma marca de la cama, el oferente deberá presentar un certificado que los colchones son de la misma marca de la cama ofertada.
El colchón deberá ser de tamaño de acuerdo a la forma y tamaño de la cama.
Que soporte un peso de 220 Kg como mínimo.
Adecuada para realizar procedimientos de RCP.
Anti hongo, antimicrobial, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego.
Presentar certificado de calidad de cumplimiento de normativas del colchón de CE MDD 93/42/EEC Clase, Dispositivos Médicos.
Material de elaboración del colchón libre de látex.
Espesor mínimo de 15 cm.
Se deberá proveer un colchón por cada cama.
Sistema de fijación del colchón que evite desplazamientos.
Escalera:
Escalera de Metal de 2 peldaños
Estructura metálica en acero tubular.
Pintada con pintura resistente a altos impactos, resistentes a golpes y a la corrosión.
Base con goma antideslizante.
Bordes y regatones plásticos antideslizantes
Capacidad de soportar 200 kg como mínimo.
Otros requerimientos
Postes de altura variable para soluciones intravenosas.
Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo.
Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la
cama.
Cuatro manivelas y Cinco funciones.
Soporte de pacientes de 250Kg
Sección de la cabeza y de los pies en ABS pueden ser removibles
(Color opcional: color azul / madera)
Parte superior de la cama hecha de acero perforado, con pintura de polvo epoxi y acabado al horno, ancho de la superficie de la cama de 830 mm (1925 830mm con soporte para colchón.)
Estructura de la cama hecha de acero con 4 orificios para atril porta sueros . Dimensiones: 2170 960 460-715mm *Base estándar con
ruedas de bloqueo central de 5 "(dia125mm).
*Con 3 engranajes. Una para bloqueo, otra para desbloquear, otra para empujar la cama en línea recta. 5 funciones ajustadas mediante manivela.

ITEM N° 33 EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL
Descripción: Equipo móvil de imagenología médica para realizar placas de rayos x a pacientes ambulatorios e internados.
Datos proveídos por el oferente: Marca: Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Criterios de evaluación
Normativas Cumple Parámetros Folio
Normas de calidad específicas: CE

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características generales
Brazo porta-tubo articulado o con columna porta tubo contrabalanceada con altura máxima de foco de por lo menos 200cm.
Cable del disparador de al menos 4 m o inalámbrico.
Cajón para al menos 4 chasis de 35x43 cm.
Cable de alimentación de al menos 5m.
Generador y tubo
Generador de alta frecuencia de al menos 30 kHz.
Potencia: 12 kW o mejor
Tubo de rayos X con doble punto focal y ánodo giratorio de alta rotación.
Tensión: 40 kV o menos a 125 kV o más y corriente de tubo
que alcance al menos hasta 250 mAs.
Capacidad máxima: 140 KHU o más.
Comandos
Variación de mA de 32 mA a 150 mA o mejor.
Variación de mAs de 1 mAs a 200 mAs o mejor
Tiempo mínimo de exposición a 5ms o mejor.
Display digital para KV y mAs como minimo, y posibilidad de indicación de códigos de errores.
Otros requerimientos
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) **de al menos 4 metros de longitud.**
Idioma de paneles: Español o Inglés con su correspondiente pictografía.

ITEM N° 34 ELECTROCARDIOGRAFO
Descripción: Equipo biomédico diseñado para detectar, registrar y visualizar la actividad eléctrica del corazón con fines diagnósticos medida sobre la piel del paciente.
Datos proveídos por el oferente
Marca: Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Criterios de evaluación
Normativas Cumple Parámetros Folio
Normas de calidad específicas: FDA o CE
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características
Pantalla
Tecnología LCD. A colores. De 320 (o más) x 240 (o más) pixeles.
Tamaño diagonal de 5" o más.
Que muestre las doce derivaciones simultáneamente e indique la frecuencia cardiaca del paciente.
Adquisición
Adquisición de derivaciones: I, II, III, aVR, aVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6.
12 canal de adquisición simultánea.
Respuesta en frecuencia de 0.05 Hz o menos a 150 Hz o más.
Impedancia de entrada: 20 MΩ o más.
Relación de rechazo en modo común: 100 dB o más.
Indicación de desconexión de electrodo.
Filtros
Corriente de línea (50 Hz).
Miografía.
Corrimiento de línea de base.
Impresora
Térmica.
Papel tipo Z con 210 mm de ancho.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Velocidad de impresión: 10 (o 12.5), 25 y 50 mm/s (como mínimo).
Sensibilidad: 5, 10 y 20 mm/mV (como mínimo).

Generales

Idioma de indicadores y paneles: español con su correspondiente pictografía.
Teclado alfanumérico completo integrado (del tipo QWERTY) para introducción de datos de paciente.
Protección contra desfibrilación: hasta 5000V, 360 J.
Batería interna recargable con autonomía de al menos 30 minutos.
Cargador de batería interno o externo.
Indicador visual del estado de carga de la batería.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).

Accesorios (por cada equipo)

Cable paciente original con sus respectivos electrodos (pinzas y precordiales de succión). 3 (tres) juegos.
Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajón. Cantidad: 1 (uno).
Paquetes de papel térmico. Cantidad: 30 (treinta).
Pote de gel para aplicaciones electrocardiográficas. Cantidad: 2 (dos).

ITEM N° 35 RADIOVISIOGRAFO DENTAL

Radiovisiografo digital de alta definición de 2x3 cm.
Sensor intraoral.
Tipo de sensor eMOS.
Resolución 25.000 pares de línea x mm.
Tamaño 1:20×30 mm.
Conexión USB.
Sistema operacional Windows 7 o más.
Cable de 3mts.
sensor con acabado interno de silicona

Garantía del bien sea otorgada por un período de 12 meses (mantenimiento preventivo y correctivo sin costo para la convocante) incluyendo la sustitución de piezas.

ITEM N° 37 Equipo de rayos X fijo

Equipo de Rayos X digital (DR), tanto en mesa como en bucky mural, para estudios radiográficos
Normas de calidad FDA, CE o JIS, al menos una de ellas
Norma ISO 13485
Dos años de garantía
Capacitación en el uso del equipo de 40 horas o más

Mesa del Paciente

Altura de la mesa: 70 cm o más
Ancho: 75 cm o más
Longitud: 235 cm o más
Soporta pacientes de 190kg de peso o más
Movimiento longitudinal de ±45 cm o más
Movimiento transversal de ±10 cm o más
Distancia foco-detector de 115 cm o más
Control automático de exposición AEC

Columna porta tubo/Soporte porta tubo

Columna de tubo con desplazamiento horizontal de 135cm o más
Columna de tubo con desplazamiento vertical de 145cm o más
Rotación del tubo alrededor del eje vertical de ±90° o superior
Rotación del tubo de rayos de ±120° o superior
Rejilla estacionaria compatible con la mesa

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Bucky mural
Rango de recorrido vertical de 35cm o menor a 185cm o mayor
Rejilla estacionaria compatible con el bucky
Control automático de exposición estándar
Generador de Rayos X
Generador multipulso de alta frecuencia con control automático de exposición
Potencia del generador de al menos 50kW
Rango de KV de 40 KV o menos a 130 KV o más
Rango de mAs de 1 mAs o menos a 780 mAs o más
Generador de alta tensión tipo de Alta frecuencia
Tubo de Rayos X y Colimador
Tubo de Rayos X con ánodo de alta rotación
Capacidad calórica del anodo de 220kHU o superior
Puntos focales: foco fino 0,6mm o menor / foco grueso 1,2mm o mayor
Max. voltaje de exposición (IEC 60613) de 135 kV o superior
Control de colimación manual con luz de localización LED
Detector Plano
Detector Plano Fijo, uno en el Bucky de mesa y otro en el Bucky de pared.
Detector de silicio amorfo (a-Si)
Tamaño de área activa del detector de 35,2cm o superior x 42,3cm o superior
Matriz de 3052 x 2540 o superior
Tamaño de píxel de 140 micras o menor
Profundidad de digitalización de 14bits o superior
Resolución espacial de 3.4 lp/mm o superior
Transmisión de datos: menor a 7,2s para pre visualización y menor a 9,5s para imagen completa
Longitud de cable del detector de 6.5m o superior
Consola de Adquisición/Procesamiento de Imágenes
Con capacidad de almacenamiento de 9.500 imágenes o más
Monitor de 19" con resolución de 1280 x 1024 o superior con relación de contraste de 2000:1 o superior
Sistema de almacenamiento en CD/DVD
Procesamiento de imágenes con optimización para la visualización de imágenes, específicamente de diferentes regiones de órganos (programas de órganos)
Rotación, inversión vertical y horizontal, zoom, ventanas para contraste / brillo, inversión de imagen en blanco y negro
Visualización de imagen: ≤7,2s para pre visualización y ≤10,5s para imagen completa
Marcado, anotación, comentarios de imagen, marcadores R / L
Medición de ángulos y longitudes y anotación de textos
Visualización de marcadores de imagen.
Posibilidad de conexión a una red DICOM 3 con las siguientes licencias habilitadas: DICOM Send, DICOM Storage Commitment, DICOM Print, DICOM MPPS, DICOM Worklist
Otras opciones
Alimentación eléctrica trifásica 380V ± 10% / 50 Hz

ITEM 40- EQUIPO DE RAYOS X ODONTOLOGICO
EQUIPO DE RAYOS X ODONTOLOGICO
Datos Generales
Descripción general: Equipo de Rx para uso en odontología.
Datos proveídos por el oferente
Marca: Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Criterios de evaluación
Normativas
Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características
Montado en base muy estable, ruedas reforzadas de fácil deslizamiento
Selección y ajuste de tiempo
Construcción acorde a normas internacionales
Potencia: 900 a 1.200 VA
Corriente máxima del tubo: 7 mA o más
Potencia del generador: 70 KV o más
Frecuencia: 50/60 Hz
Alimentación eléctrica: 220 V
Tiempo de exposición: 0,01 seg - 2,9 seg.
Punto focal 0.8 x 0.8 mm
Control remoto para disparos a distancia
Estabilizador de voltaje
Delantal de plomo: frontal flexible. Área a proteger: parte frontal desde el cuello hasta las caderas para adultos.
Caja reveladora de radiografías periapicales con gabinetes de plásticos o de acero inoxidable externa de acero inoxidable
Garantía del bien sea otorgada por un período de 12 meses (mantenimiento preventivo y correctivo sin costo para la convocante) incluyendo la sustitución de piezas.

ITEM 41 - AUTOCLAVE DE ESTERILIZACION 21 LITROS
AUTOCLAVE HORIZONTAL
Datos Generales
Descripción general: Autoclave de uso en instrumentales odontológicos.
Datos proveídos por el oferente
Marca: Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Normativas
Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o MERCOSUR (ANVISA, ANMAT, ETC). al menos alguna de ellas.
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características
Capacidad del tanque 21 Litros o mas
Tres bandejas o más de acero inoxidable grado quirúrgico o Aluminio
Estructura del tanque de presión y tapa en acero inoxidable
Sistema de enclavamiento con seguridad mecánica
Tiempo de esterilización programables.
Criterios de evaluación
Sensor térmico para lectura directa de la temperatura en un indicador de presión y temperatura
Alimentación eléctrica 220/50 Hz
Comando frontal
Sistema electrónico micro controlado de tiempo y seguridad
Garantía por 2 años
Manual de operación y servicio en español
Certificado de calidad e inspección técnica
Servicio técnico incluido
1(un) juego de resistencia por cada autoclave
El equipo deberá poseer ciclo de secado.

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

3. AGREGASE en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en la Lista de Precios, los ítems 50 al 54 y en las Especificaciones Técnicas de la Sección III Requisitos de Los Bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM N° 50 MICROMOTOR PARA ODONTOLOGÍA

Micro motor de mesa para prótesis dental

ITEM N° 51 MICROMOTOR PARA ODONTOLOGÍA

Muflas para microondas para prótesis dental

ITEM N° 52 PARALELOMETRO

Paralelometro para prótesis dental

ITEM N° 53 PRENSA HIDRÁULICA

Prensa hidráulica para prótesis dental

ITEM N° 54 SELLADOR PARA ESTERILIZACIÓN

Sellador para bolsas de autoclave

4. MODIFIQUESE del Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III Requisitos de Los Bienes y/o Servicios Requeridos en el numeral 2.- Plan de Entrega (bienes), quedando de la siguiente manera:

La solicitud se realizará a través de orden de compra emitida por la Tesorería del Programa 2.2 - Empleo y Protección Social.
La firma adjudicada deberá entregar el bien en un plazo no mayor a 60 (sesenta) días calendarios posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden, de compra de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, que será emitida por la administradora del contrato en la Dirección General de Sanidad Policial, sito en la Avda. Mcal. López 1806 e/ Kubitschek.

La instalación de los equipos (cuando corresponda), capacitación y puesta en marcha, deberá realizarse dentro de los 15 días corridos posteriores a la entrega del mismo, en las instalaciones del Hospital de Policía, sin costo para la convocante. La capacitación se realizará en coordinación con la Tesorería del Hospital las horas necesarias para asegurar un correcto manejo del equipo adquirido.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.